

# #masFSIE

INFORMACIONES / NOVIEMBRE 2021

EDITA : FSIE -ANDALUCÍA / DEPÓSITO LEGAL: J 254-1995

Andalucía

## FSIE ANDALUCÍA SE REÚNE CON LOS TRES PARTIDOS DE LA OPOSICIÓN PARA DENUNCIAR LA SITUACIÓN ACTUAL ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE PP Y CIUDADANOS DE SUS COMPROMISOS CON LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS ANDALUCES



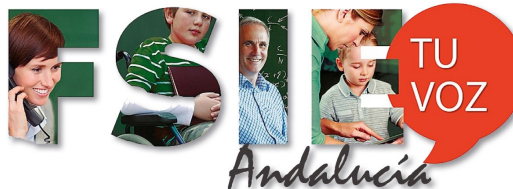
Reuniones de FSIE-ANDALUCÍA con PSOE, VOX y UNIDAS PODEMOS para abordar los problemas de los profesionales de los centros concertados y analizar la grave situación económica de los centros de atención a personas con discapacidad.

FSIE-A en reunión con el PSOE de Andalucía

FSIE-A con VOX Andalucía



FSIE-A con Unidas Podemos por Andalucía



## FSIE ANDALUCÍA SOLICITA, AL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, LA APERTURA INMEDIATA DE UN PROCESO NEGOCIADOR

Tras muchas peticiones por parte de nuestro sindicato de que se negocien los correspondientes acuerdos comprometidos, que no han tenido respuesta favorable alguna, **FSIE Andalucía** ha solicitado al consejero de Educación el inicio inmediato de negociaciones para alcanzar acuerdos en las siguientes materias:



- ⇒ **Abono de la deuda salarial.**
- ⇒ **Complemento Autonómico para el Personal Complementario y Personal de Administración y Servicios.**
- ⇒ **Concertación del Bachillerato para mejorar las condiciones salariales de sus docentes.**
- ⇒ **Aumento y extensión a todos los niveles educativos de las horas de Orientación.**
- ⇒ **Avance en la Equiparación total, laboral y salarial, con los compañeros de los centros públicos.**

[DOCUMENTO REGISTRADO](#)



## FSIE ANDALUCÍA PRESENTA CONSIDERACIONES AL PROYECTO DE ORDEN DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS DOCENTES PRIVADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EDUCATIVAS

Para alcanzar los principios básicos de equidad e igualdad de oportunidades en todo el **Sistema Educativo Público Andaluz** se hace imprescindible dotar de los mismos recursos **a todos los centros que lo componen**. Los centros docentes privados concertados deben ser partícipes de todas las subvenciones relativas a Programas, Servicios, Planes, Actividades.... que, con fondos propios, estatales o europeos, lleve a cabo la Consejería de Educación.



Igualmente, se hace imprescindible eliminar la **discriminación a las familias** que, al optar por un centro privado concertado, se ven abocadas a tener que sufragar la mayoría de los servicios y actividades que sí tienen financiación para el alumnado de los centros públicos.

Con el objetivo de afianzar actuaciones educativas tendentes a la consecución del éxito escolar, se hace necesaria la **equiparación de recursos humanos** en todos los centros sostenidos con fondos públicos, por lo que la Consejería de Educación debe hacer un estudio de plantillas de personal docente y complementario, que permita su consecución.

**En definitiva, deberá revisarse toda la normativa andaluza en materia de Educación (Decretos, Órdenes, Resoluciones, Instrucciones) con el fin de eliminar de una vez por todas la discriminación de los centros concertados, ya que forman parte, junto a los centros públicos, del Sistema Educativo Público Andaluz.**

[CONSULTA EL DOCUMENTO COMPLETO](#)



## PROPOSICIÓN NO DE LEY A FAVOR DE LA CONCERTACIÓN DEL BACHILLERATO

El Pleno del 11 de noviembre del Parlamento de Andalucía ha aprobado una Proposición No de Ley (PNL), presentada por Vox y apoyada por PP y Ciudadanos, en la que se **insta al Consejo de Gobierno a implantar conciertos educativos en Bachillerato en aquellos centros en los que exista demanda social.**



Vox ha argumentado, en defensa de su iniciativa, que en casi tres años de legislatura el Gobierno actual no ha dado ningún paso para desarrollar el Bachillerato concertado en Andalucía, siendo éste otro de los incumplimientos de los puntos acordados en el pacto de investidura.

Más información [AQUÍ](#)



## PROPUESTA DE NUEVO CURRÍCULO EN ANDALUCÍA

Recordamos que la LOMLOE tiene un [calendario de implantación](#) por lo que al inicio de este curso 2021-22 entraba en vigor una nueva regulación de la evaluación y promoción de todas las etapas, por ello el Gobierno Central ha publicado, ya iniciado el curso y con retraso, el [Real Decreto 984/2021](#) por el que se regulan la evaluación y promoción de Primaria a FP, que ahora deberá ser concretado en Andalucía.

En cuanto al desarrollo curricular de esta enésima reforma educativa entrará en vigor en el curso 2022-2023 para 1º, 3º y 5º de Primaria, 1º y 3º de ESO, 1º de Bachillerato y 1º de CF Grado Básico, por lo que primero tendrán que publicarse los Reales Decretos Nacionales (aún son borradores) y después la Comunidades autónomas lo concretarán en sus territorios (en un porcentaje del 40% en Andalucía).

Una vez más la Consejería de Educación, con el Sr. Imbroda a la cabeza, no puede resistir la tentación mediática de presentar las propuestas que han elaborado sin analizarlas antes en las Mesas sectoriales de Educación. Como ya nos tienen acostumbrados, y demostrando su nula intención de diálogo y participación, nos enteramos por la prensa una vez más.

La propuesta de **nuevo currículo de la Consejería**, en el marco del desarrollo de la LOMLOE, para las enseñanzas obligatorias y el bachillerato puedes leerla en una noticia del portal de la Junta de Andalucía [ENLACE](#)



Como en toda reforma educativa, siempre hay asignaturas que ganan o pierden peso, por lo que existe riesgo, sobre todo en ESO/Bachillerato, de pérdida de horas de docencia para determinadas materias.

**Desde FSIE defenderemos el mantenimiento de las condiciones laborales de todo el profesorado de la Enseñanza concertada en Andalucía.**

## INTEGRATED BILINGUAL MODEL IBMODEL

**IBmodel**, con quien FSIE-Córdoba colabora como socio no formal, es un proyecto Erasmus+ de innovación educativa en el campo del bilingüismo que coordina Fundación Santos Mártires de Córdoba e incluye a la Universidad de Córdoba, la Universidad de Oporto y la red de escuelas de idiomas en Sicilia Euro lingue. Tiene tres años de duración y está financiado por la Unión Europea. Nuestros socios (Universidad de Córdoba y Universidad de Oporto) están liderando el desarrollando nuevas pruebas específicas para determinar el aprendizaje del lenguaje académico del alumnado en estos planes bilingües.



Leer más [AQUÍ](#)



## FSIE REIVINDICA LA NECESIDAD DE ORIENTADORES EDUCATIVOS EN LAS ETAPAS DE INFANTIL Y PRIMARIA

Con motivo del Día Universal del Niño, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), ha puesto de manifiesto las secuelas físicas, psicológicas y emocionales que se están evidenciando en los colegios, entre niños y adolescentes, a causa de las distintas medidas de confinamiento impuestas a causa de la pandemia de COVID-19. Al hilo de todo ello, ha reivindicado, la urgencia de que se introduzcan servicios de orientación educativa en infantil y primaria en todos los centros educativos.

Leer más [AQUÍ](#)



Porque queremos que estés siempre informado con todas las novedades que te interesan:

Te INVITAMOS a que te SUSCRIBAS a NUESTRO NUEVO CANAL de DIFUSIÓN en TELEGRAM



Suscríbete

Somos profesionales como tú

SI ERES INDEPENDIENTE,  
SOMOS TU SINDICATO

#masFSIE

#SomosFSIE

## REAL DECRETO 984/2021 POR EL QUE SE REGULAN LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE PRIMARIA A FP

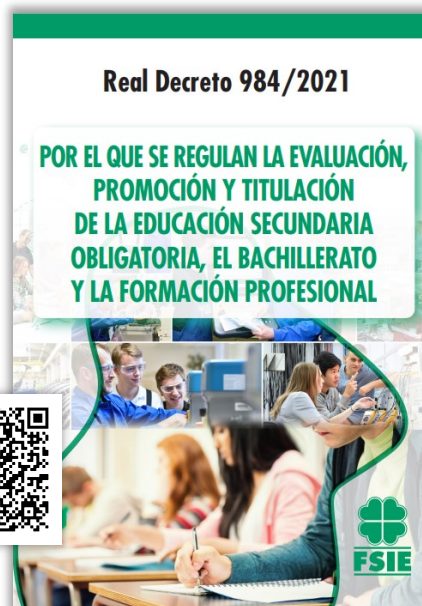
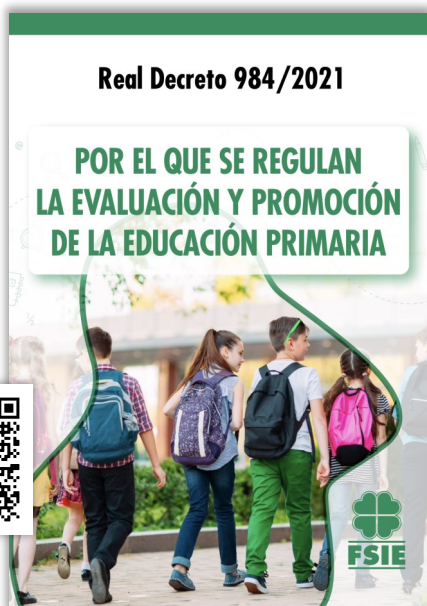
FSIE se ha posicionado en todas las leyes de educación contra la promoción con excesivo número de suspensos y contra la obtención del título sin haber superado todas las materias. FSIE no ha apoyado este Real Decreto en el Consejo Escolar del Estado y votó en contra de la LOMLOE en este mismo órgano.

Más información [AQUÍ](#)



**Recordamos que este Real Decreto deberá concretarse en Andalucía.**

Puedes consultar pinchando sobre la imagen o escaneando el código QR



## FSIE PIDE A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN DIÁLOGO Y MEJORAS PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA

FSIE ha solicitado, en su primera reunión con la titular del Ministerio Educación y Formación Profesional desde que comenzó la legislatura, recuperar el diálogo perdido en los últimos años y propiciar la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada como instrumento eficaz de negociación para alcanzar acuerdos sobre los temas más relevantes sin resolver que preocupan al sector.

FSIE ha planteado, como medidas más urgentes a abordar de forma inmediata, la necesaria equiparación de sueldos con la pública, en todos los conceptos, la reducción de la carga lectiva y el incremento de las plantillas de los docentes de la educación concertada. El acceso del profesorado a la jubilación parcial, los acuerdos para el mantenimiento del empleo en el sector concertado y la extensión del pago delegado para el personal de administración y servicios (PAS) y el personal complementario de los centros concertados, han sido otros de los requerimientos urgentes por parte de FSIE a la ministra Alegría.



Más información [AQUÍ](#)



## FSIE DENUNCIA, POR INSUFICIENTE, EL INCREMENTO DE LOS CONCIERTOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022



**El Proyecto de Ley de los PGE 2022 contempla una subida del 2% en los módulos de concierto.**

En el año 2021 todas las partidas subieron el 0,9% mientras que el IPC estimado por el propio Gobierno terminará, a 31 de diciembre de este año, en torno al 2,2%. Por lo tanto, este año los trabajadores tendremos una nueva pérdida de poder adquisitivo en torno a un 1,1% que se suma a las pérdidas acumuladas en años anteriores.

Además, como viene denunciando de forma reiterada FSIE, la aplicación de la misma subida porcentual que a los funcionarios públicos supone incrementar las diferencias salariales existentes entre los profesionales de la concertada y sus homólogos de la pública, en lugar de cumplir con la equiparación salarial de los docentes en pago delegado establecida en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Educación.

FSIE traslada al Ministerio de Educación y Formación Profesional la urgencia de alcanzar un acuerdo para avanzar en el proceso de equiparación salarial y recuperación del poder adquisitivo perdido por los profesionales del sector en estos últimos años.

Leer más [ENLACE](#)



### CONVENIO DE CONCERTADA: ADECUACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES AL SMI

Las organizaciones sindicales **FSIE**, FEUSO, UGT Servicios Públicos y FECCOO en el marco de la mesa negociadora del VII Convenio, planteamos hace unas semanas a las organizaciones patronales la necesidad de adecuar el nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para las categorías profesionales cuyo salario base coincidía con dicho salario.

Este ha sido el criterio que se ha venido acordando pacíficamente por todas las organizaciones firmantes del VII Convenio en las tablas salariales en las dos ocasiones anteriores que subió el SMI.

Ahora la patronal nos sorprende con una negativa a seguir aplicando lo mismo que ha venido haciendo y sostiene que si las retribuciones totales están por encima del SMI (965 euros) no es necesario realizar subida alguna.

**Obviamente no estamos de acuerdo con este cambio de criterio que hasta la fecha se venía acordando y que repercute de forma negativa en las personas con salarios más bajos y vulnerables del convenio.**

Esta situación creada por la patronal supone un punto de inflexión de la armonía y confianza mutua entre las partes negociadoras, que no hace mucho tiempo fuimos capaces de llegar a un acuerdo y firmar el VII convenio colectivo.

**Las organizaciones sindicales somos conscientes y hacemos nuestra la necesidad de que la Administración garantice la gratuidad de la enseñanza ajustando los módulos económicos al coste real del puesto escolar, pero sin tener que repercutir las consecuencias de esta insuficiencia en los colectivos más desfavorecidos.**

## UNIVERSIDAD SAN JORGE: FORMACIÓN HOMOLOGADA Y ONLINE PARA DOCENTES



Nueva convocatoria de formación online para docentes, certificada por la **Universidad San Jorge**, que FSIE pone a disposición de sus afiliados con interesantes descuentos.

**DESCUENTOS ESPECIALES PARA AFILIADOS A FSIE** [ENLACE](#)



### NO LO PIENSES MÁS!

es el momento de  
afiliarte al sindicato que defiende lo nuestro...



Afíliate on line [ENLACE](#)



independencia  
profesionalidad  
negociación  
coherencia  
respeto  
futuro  
hechos  
ayuda  
igualdad  
**#masFSIE**  
Andalucía

DIÁLOGO  
TRANSPARENCIA  
**VALOR SEGURO**  
INDEPENDENCIA  
EFICACIA  
COHERENCIA  
PROFESIONALIDAD  
FIRMEZA

### BOLSA DE TRABAJO



“Apoyando hoy a los profesionales de mañana”. Puede consultar una amplia oferta de profesionales que buscan empleo en el campo educativo.

[ENLACE A LA BOLSA](#)

### OFERTA AFILIADOS



FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración con beneficios y descuentos para los afiliados.

**OFERTAS NACIONALES**  
**OFERTAS AUTONÓMICAS**

Síguenos en:



**VISITA NUESTRA WEB**

[www.fsieandalucia.es](http://www.fsieandalucia.es)

